FORMATO Nº 10
DECLARACIÓN DE PORCENTAJE DE PERSONAL CALIFICADO COLOMBIANO

(Sólo para Oferentes que no acrediten el principio de reciprocidad de acuerdo con lo dispuesto en la en las Leyes 80 de 1993, 816 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015)

Ciudad y fecha:

Señores:
Alcaldía Municipal de Galapa - Atlántico
Ciudad

Referencia: Proceso Competitivo Nº PC-011-2022
Objeto: "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES DE ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE GALAPA ATLÁNTICO, CON ENFOQUE EN INNOVACIÓN AGROPECUARIA EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1876 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2017".

El abajo firmante, actuando como [*representante común en caso de Oferente Plural/ o representante legal en caso de Oferente Individual*.] de [*nombre del Oferente*.] presento declaración de porcentaje de personal calificado colombiano que se incorporará al proyecto, en desarrollo del **[escribir número del proceso]**-2022.

Para efectos del presente proceso de selección, entendemos por persona calificada, el colombiano que posea un título universitario otorgado por una institución de educación superior, conforme a la Ley 749 de 2002, para ejercer determinada profesión.

Declaro(amos) –bajo la gravedad del juramento- con ocasión del presente Proceso de Selección, que el porcentaje de personal calificado colombiano será_____, respecto de la totalidad de personal calificado que se requiera para la ejecución del contrato.

En todo caso, nos comprometemos a mantener este porcentaje durante toda la ejecución del proyecto.

Firma del representante del proponente